

Acta de la reunión del SGCT

Grado de Filología Hispánica

Reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2019, a las 11.30 horas, en el despacho de la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, Dra. María Martínez-Atienza de Dios.

ASISTENTES:

Prof. Dra. Fernández Prieto, Celia.

Prof. Dra. García Manga, María del Carmen.

Prof. Dra. Martínez-Atienza de Dios, María.

Prof. Dr. Sánchez Dueñas, Blas.

Excusan su ausencia el Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez y D^a. Carmen Castillejo Ferrezuelo, Representante del PAS.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1º.Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º.Informe de la Presidenta

La Sra. Presidenta informó que se había concedido a la Facultad la cantidad de 3.000 € para planes de mejora. Esta cantidad podría verse incrementada en 1.000 € más en función de unas aclaraciones que se habían solicitado sobre algunas de las partidas solicitadas.

Por otra parte, expuso que se había desarrollado un taller sobre “Herramientas para la docencia a distancia” destinado a la enseñanza de materias y grados online.

3º. Informe del Secretario del SGCT

El Sr. Secretario comunicó que se había puesto en marcha el programa PACE de captación de alumnado de nuevo ingreso. Informó que se le había notificado que, en dicho programa, se había detectado muy poca participación de profesorado del Grado en Filología Hispánica, por lo que se aconsejaba que se animara al profesorado a participar

debido a que era uno de los grados donde había menor número de alumnos de nuevo ingreso y este programa podía ser útil para la captación de nuevos alumnos.

4°. Revisión del informe de seguimiento de la DEVA y análisis de la docencia en el del 1° cuatrimestre 2019-2020.

La Sra. Vicedecana comunicó las recomendaciones para la mejora del funcionamiento del grado que se habían notificado desde la DEVA. En concreto, el informe sintetizaba cinco recomendaciones como objeto de la mejora:

- Incrementar el número de encuestas tanto del alumnado como del PAS.
- Diseñar mejor los programas de prácticas. Deberían establecerse mecanismos para una mejor relación entre tutores y profesores y para mejorar el control de los convenios.
- Se debían hacer públicas las tasas de éxito del grado en la sección de Calidad del Centro.
- Debería tenerse en cuenta el nivel del alumnado de primer curso. Para ello se proponía que hubiera una mejor adecuación enseñanza-aprendizaje en relación con el profesorado, las materias y las estrategias metodológicas de este primer año para incrementar la tasa de éxito del primer curso.
- Se debían establecer iniciativas para incrementar la tasa de éxito de los alumnos/as graduados y para reducir las tasas de abandono a lo largo del grado.

En cuanto al desarrollo de la docencia del primer cuatrimestre no se habían detectado problemas en ningún curso.

Para concluir, se informó que no se tenía constancia de incidencia alguna en la activación de las encuestas por parte del profesorado aunque se advirtió que, en caso de que hubiera profesores que no las hubieran abierto en tiempo y forma, las encuestas se activarían automáticamente las últimas semanas de curso.

5°. Ruegos y preguntas

No hubo.

Sin más asuntos que tratar terminó la reunión a las 12.15 horas.

V° B° de la Presidenta

V° B° El Secretario

Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Blas Sánchez Dueñas.